



MH-DGPN-CIR-0017-2023

De: José Luis Araya Alpízar
Director General de Presupuesto Nacional

Para: Señores (as) Directores (as)
Unidades Financieras
Poder Ejecutivo
Tribunal Supremo de Elecciones

Asunto: Comunicación del Manual AP-04-02-08: Giro de Recursos con Cargo a Transferencias Presupuestarias con Identificación de Partida (MH-DGPN-PRO04-MAN-001).

Fecha: 09 de noviembre de 2023

Estimados (as) señores (as):

Con fundamento en las facultades establecidas en la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y su Reglamento, así como a la luz de las competencias de la Dirección General de Presupuesto (DGPN) como subsistema del Sistema de Administración Financiera, emiten el nuevo documento para el Giro de Recursos, denominado: **“Manual AP-04-02-08: Giro de Recursos con Cargo a Transferencias Presupuestarias con Identificación de Partida (MH-DGPN-PRO04-MAN-001)”**.

El documento de referencia se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://www.hacienda.go.cr/SIGAF.html> por lo anterior, se solicita a las Unidades Financieras hacer la comunicación a lo interno de su representada a todos los involucrados, tales como: Programas/Subprogramas (Órganos Desconcentrados), Unidades Ejecutoras entre otros, y a su vez, a realizar las consultas, asesoramiento y orientación relacionadas con este procedimiento mediante el estableciendo de relaciones de coordinación y comunicación con la Unidad de Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestaria (USCEP), instancia a cargo de la atención y administración del procedimiento indicado.

Este manual **se aplicará a partir del 01 de enero del 2024**, dejando sin efecto el procedimiento anterior comunicado con la circular DGPN-CIR-0026-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021 (AP-04-02-07 Giro de Recursos con Cargo a Transferencias Presupuestarias).



También se les informa que el procedimiento AP-04-02-01 Transferencias a Unidades Ejecutoras con Cargo a Recursos Externo, continuará vigente a partir de la fecha indicada anteriormente y está bajo la rectoría de la Tesorería Nacional.

Documentos adjuntos:

Manual AP-04-02-08 Giro de Recursos con Cargo a Transferencias Presupuestarias con Identificación de Partida (MH-DGPN-PROO4-MAN-001).

- C. Norman Pérez Castro, Subdirector, DGPN
Coordinadoras y analistas de las Unidades de Análisis Presupuestario, DGPN
Carpeta digital sharepoint.com/sites/DGPNMH/Documentos

Elaborado por:	Revisado por:
Noilyn Marin Vargas Analista fiscalizadora Unidad de Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestaria -USCEP-DGPN	Alba Rosa Carvajal Rivera Coordinadora Unidad de Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestaria -USCEP-DGPN

Centro Ejecutivo La Virgen, 300 metros sureste del Banco Nacional, La Uruca, San José
Tel: (506)2539-4254 www.hacienda.go.cr
notifica_presupuesto_nacional@hacienda.go.cr